



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DELEITOSA

Plaza de la Constitución nº 1, 10370, tfno.: 927540004

## BANDO MUNICIPAL

El Ayuntamiento quiere manifestar su profunda preocupación por el estado en el que se encuentra el rollo picota de la plaza tras los continuos actos de deterioro sufridos en las últimas semanas.

Se ha comprobado cómo varios menores utilizan este elemento patrimonial como zona de juego, arrancando piedras y causando daños visibles en una estructura histórica protegida y representativa de nuestro municipio, sin que en muchos casos los adultos responsables intervengan para impedirlo.

Recordamos que el patrimonio histórico pertenece a todos los vecinos y su deterioro supone un perjuicio irreparable para el pueblo. El rollo picota no es un juguete ni una zona de recreo infantil.

Desde este Ayuntamiento se exige responsabilidad y civismo a todas las familias para evitar que estas conductas continúen produciéndose. La conservación de nuestro patrimonio es una obligación colectiva y su destrucción, aunque sea por descuido o falta de vigilancia, no puede seguir tolerándose.

Apelamos al respeto, a la educación y al sentido común para preservar una de las principales señas de identidad de nuestro pueblo.

M<sup>a</sup> Ángeles Rebollo Glez.

Alcaldesa